

ACTA DE INICIO CONTRATO No. MC-MB-008-2026

NUMERO DE CONTRATO	MC-MB-008-2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA, BOLIVAR
NIT	800.095.466-8
CONTRATISTA	MIRAFLOREZ CIVILES S.A.S.
NIT	901.611.331-3
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ANDRES GALLEGO RIVERO
CEDULA DE CIUDADANIA	78.032.947
VALOR	EL valor del contrato corresponde a la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS ($48.176.264,64).
OBJETO	“CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DEL MONUMENTO "RUTA A LA MEMORIA HISTORICA DEL CIMARRONAJE" EN CONMEMORACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR”.
CDP	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 102 de 2026.
RP	Registro Presupuestal No. 469 de 2026.
FECHA DE INICIO	26 de octubre de 2026
SUPERVISOR	Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal
GARANTÍA	la **Póliza No. NB-100470656** expedida el 21 de octubre de 2026. Mediante esta, se ampara el Cumplimiento del contrato, Buen manejo y correcta inversión del Anticipo, Pago de salarios y prestaciones Sociales, Calidad del servicio, Estabilidad de la obra y la **Póliza No. NB-100127812** expedida el 21 de octubre de 2026, Mediante esta, se ampara la responsabilidad Civil Extracontractual del **Contrato No. MC-MB-008-2026.**

GARANTIA	VIGENCIA DE LA POLIZA	CUANTÍA
Cumplimiento del contrato	Desde 19/10/2026 hasta 31/03/2027	$ 4.817.626,46
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	Desde 19/10/2026 hasta 31/12/2026	$ 14.452.879,39
Pago de salarios y prestaciones sociales	Desde 19/10/2026 hasta 31/12/2029	$ 2.408.813,23
Calidad del servicio	Desde 19/10/2026 hasta 31/03/2027	$ 4.817.626,46
Estabilidad de la Obra	Desde 19/10/2026 hasta 31/12/2029	$ 4.817.626,46
Responsabilidad civil extracontractual	Desde 04/09/2026 hasta 31/12/2026	$ 350.181.000,00

En el Municipio de María La Baja, Bolívar se reunieron los suscritos, mayores de edad a saber: **YENNIS CRISTINA CASTRO PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.047.377.337 en representación de **EL MUNICIPIO**, **CARLOS ANDRES GALLEGO RIVERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 78.032.947, representante legal de **MIRAFLOREZ CIVILES S.A.S.** con NIT No. 901.611.331-3, y BETSY AISLANT BLANCO , Secretaria de de Planeación e Infraestructura Municipal, como supervisora del contrato con el fin dar inicio a la ejecución del presente Contrato, habiendo sido expedido el Registro Presupuestal No. 469 de 2026.

ACTA DE INICIO CONTRATO No. MC-MB-008-2026

Para constancia firman las partes, en el Municipio de María La Baja Bolívar a los 26 días del mes de octubre de 2026.

YENNIS CRISTINA CASTRO PEREZ
Secretaría General y de Gobierno en Ejercicio
de las funciones del despacho del Alcalde Municipal

CARLOS ANDRES GALLEGO RIVERO
Miraflorez Civiles S.A.S

VoBo Supervisión: BETSY AISLANT BLANCO – Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal.